

Guayaquil, 5 de enero del 2006

SECRETARIA DE COMERCIO
BOE
ARCHIVO

706 JAN 10 AM 10:41

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

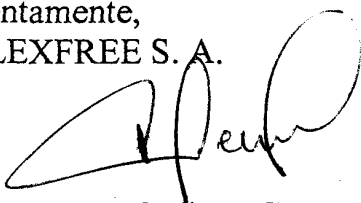
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que con fecha 30 de diciembre del 2005, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LEXFREE S. A., la siguiente cesión de acciones:

De ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (USD \$ 1,00) cada una de ellas, propiedad del señor Antonio José Vicente Guerra Santos, ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía N° 0902122753, a favor del arquitecto Pedro Cedeño Cañarte, ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía 0904166675.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
p. LEXFREE S. A.



Arq. Pedro Cedeño Cañarte,
GERENTE GENERAL

Maritza

Exp. No. 107015